



GOBIERNO REGIONAL  
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL  
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Yajacircatuyo, 03 de marzo del 2025

**OFICIO N°09-2025-DREP-UGEL/EC-DIEP.N°70338/Y.**

**SEÑORA** : Dra. Norka Belinda CCORI TORO  
**DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.**

**PRESENTE.-**

**ASUNTO** : Remito Apertura del año escolar 2025.

**REFERENCIA** : RM. N°556-2024-MINEDU

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de hacer alcance la información sobre la **Apertura del año escolar 2025** de la Institución Educativa **Primaria N° 70338 YAJACIRCATUYO** distrito de **PILCUYO**, Ámbito de la UGEL EL COLLAO - ILAVE, en cumplimiento a la Resolución Ministerial N°556-2024-MINEDU "Norma Técnica para el Año Escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025" con el fin de garantizar el aprendizaje de los estudiantes.

**Adjunto:**

- Acta de apertura del año escolar 2025.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,



*Prof(a). Virginia Maruja Flores Chumbilla*  
DNI N° 01228945  
DIRECTORA(e)

David



Prof(a) Virginia Flores Chambilla  
DNI N° 01228945  
DIRECTORA(a)

Juan Chino M.  
1266 9842

David

Rhuan  
01848285

Juan Chino M.

David



David

## Acta del buen retorno del año escolar 2025

En la dirección de la Institución educativa primaria N° 70338 de Yacacatuyo del Distrito de Pícujo del Ambito de la Ugel el Collao - Plave siendo horas nueve de la mañana del día Lunes tres de marzo del año dos mil veinti-cinco. Se reunieron la directora (e) Virginia Flores Chambilla docente Adrian Apaza Scalli, autoridades padres de familia con la finalidad de iniciar un buen año 2025.

Primero: La directora dió un saludo muy afectuoso a todos los presentes dando a conocer que hoy tres de marzo retornamos a la Institución Educativa con toda la voluntad y entusiasmo a seguir impartiendo las enseñanzas a los niños y niñas y también dando a conocer que estas dos semanas serán de gestión y, a partir del 17 de marzo iniciamos la parte académica con los niños.

Segundo: Así mismo continúan las matriculas y ratificaciones para los estudiantes de todos los grados del primero al sexto

Tercero: La directora y el docente Adrian Apaza a partir de la fecha de hoy permaneceran en la institución laborando documentos de dos semanas de gestión.

No habiendo mas puntos a tratar se cierra el acta siendo horas once de la mañana y firman todos los presentes.

*Adrian*  
Prof. Adrian Aparicio



*Maria Flores*  
Prof(a). Virginia Maria Flores Chumbilla  
DNI N° 01228945  
DIRECTORA(e)



*Daniel Wilca Chura*  
Daniel E. Wilca Chura  
DNI N° 45539925  
PRESIDENTE



*Bernabe Amone Ticona*  
Bernabe Amone Ticona  
DNI N° 01782350  
SECRETARIO



*Gregorio Calizaya*  
Gregorio Calizaya Forá  
DNI N° 01788199  
TESORERO



*Francisco Ticona Ticona*  
Francisco Ticona Ticona  
DNI N° 01784258



*Pablo Amone Rivera*  
Pablo Amone Rivera  
DNI N° 03431488  
TENIENTE GOBERNADOR